

Martes 13 de junio, puerta de la Delegación del Gobierno, 11,30 horas de la mañana

CONCENTRACIÓN DE DELEGADOS Y DELEGADAS DE STERM-ENSEÑANZA CONTRA EL PROYECTO DE ESTATUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DOCENTE



Después de veinte años reclamando un ESTATUTO DE LA FUNCIÓN DOCENTE el borrador de Acuerdo alcanzado por el Ministerio con las organizaciones UGT, CCOO y CSIF no sólo no satisface las mínimas exigencias de transparencia y voluntad de negociación con las organizaciones más representativas del sector (STES-INTERINDICAL ES EL SEGUNDO SINDICATO EN REPRESENTACIÓN EN ENSEÑANZA A NIVEL ESTATAL), sino que además puede suponer un retroceso en la consecución de mejoras en las condiciones de trabajo de los y las docentes.

Este proyecto, cuya aprobación se prevé para esta semana, recoge entre su articulado una estructura de carrera profesional claramente jerarquizadora, que establece un procedimiento de superación de los diferentes "grados" en los que se divide, basado en criterios no objetivos y que compartimentarán todavía más, de lo que hoy existe, la labor docente. Dicha carrera no sólo afectará al personal docente en sus retribuciones, sino que incidirá en todo lo referente a movilidad, organización interna del

trabajo en los centros, etc.

Este proyecto incluye, además, elementos claramente regresivos en materias tales como ámbitos de negociación, tipología de las retribuciones básicas, estructura de las plantillas de los centros docentes, etc.

Con esta concentración pretendemos manifestar nuestra oposición a este borrador y al modelo de negociación del Ministerio de Educación que claramente ha sacado la negociación del legítimo ámbito de la Mesa Sectorial, vinculándolo además a algo que no tiene, en sentido estricto, nada que ver como ha sido la aprobación de la LOE.

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y ACCIÓN SINDICAL DE STERM-LA INTERSINDICAL
Óscar Urralburu Arza
33429601k